

**NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LAS
PYMES**

AROK S.A. CONSTRUCTORA

RUC: 1291736692001

EXPEDIENTE: 62213

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2013.

1. INFORMACIÓN GENERAL

AROK S.A. CONSTRUCTORA (la Compañía) es una Sociedad Anónima radicada en el país República del Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio es el Cantón Montalvo Provincia de Los Ríos.

AROK S.A. CONSTRUCTORA Su actividad principal Construcción de toda clase de Obras Civiles.

Fue constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor. Piero Aycart Vincencini, el 11 de Agosto del 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.II.DJC.G.11 0002732 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Montalvo según tomo 1 de fojas 146 a 147 con el número de inscripción 30 celebrado entre: (AROK S.A. CONSTRUCTORA en calidad de REPRESENTADA); en la calidad de Representante Legal: Luis Hernán Aroca Ortiz con el cargo de GERENTE GENERAL.

AROK S.A. CONSTRUCTORA tiene por Objeto Social: Actividades Construcción de toda clase de Obras Civiles.

2. MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de AROK S.A. CONSTRUCTORA se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera "moneda funcional". La moneda principal de AROK S.A. CONSTRUCTORA es el DÓLAR ESTADOUNIDENSES, que constituye además la moneda de presentación de los Estados Financieros.

1. BASES DE PRESENTACIÓN SECCIÓN 2 NIIF PARA PYMES.

AROK S.A. CONSTRUCTORA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE 2013

cuenta	descripción	parcial	subtotal	total
1	*** A C T I V O S ***			
101	** A C T I V O S C O R R I E N T E S **			
10101	Efectivo y Equivalente al efectivo			
10101001	Efectivo y Equivalente al efectivo	1.680,14		
	TOTAL DE CAJA		1.680,14	
	TOTAL DE ** A C T I V O S C O R R I E N T E S **			1.680,14
103	** A C T I V O S E X I G I B L E S **			
10399	CREDITO TRIBUTARIO			
10399006	RF-IR Retenido en Ventas	770,81		
10399007	RF-Iva en Ventas	2.759,28		
	TOTAL DE CREDITO TRIBUTARIO		3.530,07	
	TOTAL DE ** A C T I V O S E X I G I B L E S **			3.530,07
	TOTAL DE *** A C T I V O S ***			5.210,21
2	*** P A S I V O S ***			
201	** P A S I V O S C O R R I E N T E S **			
20103	CTAS. X PAGAR PROVEEDORES LOC			
2010301	Proveedores - Bosques William	29.250,00		
	TOTAL DE CTAS. X PAGAR PROVEEDORES LOC		29.250,00	
	TOTAL DE ** P A S I V O S C O R R I E N T E S **			29.250,00
	TOTAL DE *** P A S I V O S ***			29.250,00
3	*** P A T R I M O N I O ***			
301	** P A T R I M O N I O **			
30101	Capital Suscrito		1.000,00	
	TOTAL DE Capital Suscrito			
30107	Utilidades No Dist. Eje. Ant.		292,40	
	TOTAL DE Capital Suscrito			292,40
30108	(-) Perida Acum Eje. Ant.		<25,332,19>	
	TOTAL DE (-) Perida Acum Eje. Ant.			<25,332,19>
	TOTAL DE ** P A T R I M O N I O **			<24,039,79>
	TOTAL DE *** P A T R I M O N I O ***			<24,039,79>
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			5,210,21

1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES.

Los estados financieros consolidados surgen de los registros contables de la compañía, los mismos que son llevados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Estado de Situación Financiera

Activos:

Activos Corrientes.- La empresa registra los recursos de la cual dispone la compañía.

Pasivos:

Cuentas por Pagar Proveedor Local.- La entidad tiene obligación pendiente de rendir cuentas. A través de su operación de actividades de construcción la cual es su negocio principal.

Patrimonio:

Capital suscrito \$1.000.00 se mantiene desde el inicio de sus actividades, hasta la actualidad no ha existido un incremento.

La empresa registra una utilidad del año 2012 por el valor de \$389,87; debido a esto se debe proceder a la amortización de las pérdidas acumuladas de años anteriores tal como lo recomienda la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno en su Art.# 11, el cual menciona:

- “Las sociedades, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas. Al efecto se entenderá como utilidades o pérdidas las diferencias resultantes entre ingresos gravados que no se encuentren exentos menos los costos y gastos deducibles.”
- Se procede a registrar el debido asiento extracontable, con el respectivo valor a amortizar.

PERDIDA EJERCICIO 25429,00
 UTILIDAD ANTE DDEE 389,87 97,47 AMORTIZACION

	DEBE	HABER
UTILIDAD	389,87	
PERDIDA ACUMULADA		97,47

	PERDIDA		UTILIDAD	
	25429,00	97,47	389,87	
BALDO POR SIG. AÑO	25.331,65		292,40	BALDO UT. SIG. AÑO

Se procede a disminuir los valores de las cuentas de Pérdidas Acumuladas y Utilidad del Ejercicio por el valor de \$97,47 debido a la amortización.

1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES.

Los estados financieros consolidados surgen de los registros contables de la compañía, los mismos que son llevados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.